Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DINAPI/UOC Nº 180/2022

Asunción, 16 de mayo de 2022

Señor
ABOG. PABLO SEITZ -Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido por el Art. 63º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 96º del Decreto Reglamentario, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la Ampliación del Contrato del Procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 01/2021, siendo el objeto de gasto afectado el Rubro 342.

La ampliación de Contrato N° 11/2021, por un valor total de guaraníes diez y siete millones **(G. 17.000.000)**

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.*
- *Dictamen UOC*
- *Resolución de Ampliación del Contrato.*
- *ADENDA 1*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la U.O.C
DINAPI